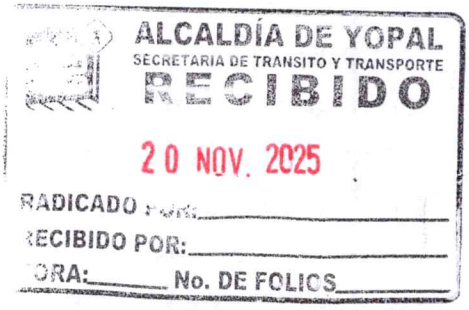
DICITEC S.E.M.



INFORME GESTIÓN JUNIO 2025

Fecha de elaboración
Noviembre 20 de 2025

Tabla de Contenido

Fecha de elaboración 1
INTRODUCCIÓN 4
1.1 Matrículas Iniciales: 5
1.1.1. Matrícula Inicial junio 2025 5
1.2. Traspasos 5
1.2.1. Traspasos junio 2025 5
1.3. TRAMITES VARIOS 6
1.3.1. Trámites varios sin matrícula inicial y traspasos a junio 2025 6
1.4. Licencias De Conducción 7
1.4.1. Licencias de Conducción junio 2025 7
1.4.2. Tarjetas de operación junio 2025 8
1.6.1. Registro Nacional De Maquinaria Y Construcción Autopropulsada junio 2025 8
1.7. Registro Nacional De Remolques Y Semirremolques 9
1.8. Comparativo De Tramites 9
2.1. Infracciones De Tránsito Mes De junio 2025 10
2.1.1. Inmovilizaciones 10
2.1.2. Inmovilizaciones Por Accidentalidad 10
2.1.3. Inmovilizaciones Por Polca Y Agentes De Tránsito 11
2.2. Comparendos por agente de tránsito y polca 11
2.2.1. Comparendos por tipo de infracción 11
2.3. Cobro coactivo 12
3. ADMINISTRACIÓN DE ESPECIES VENALES Y SUS RANGOS 14
3.1. Sustratos Disponibles en Bodega 14
4. ARCHIVO 15
5.1. Plataforma Tecnológica: 15
5.2. Apoyo en la Gestión de la Operación: 15
5.3. Gastos Administrativos. 16
5.4. Conectividad: 16
5.5. Operación de Patios y sede operativa 17
5.6. Integración con la plataforma "UNIVERSO ONLINE". 18
5.7. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial: 19
6. Informe económico – junio 2025 19

7. Conclusiones 21

Anexo 01 – Servicios asociados al RUNT ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 02 – Recaudo contravencional ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 03 – Patios y grúas ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 05 – Certificación de existencia y representación legal ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 06 – Certificación bancaria ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 08 – Aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL)..... **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la gestión realizada por DICITEC S.E.M. en las actividades operativas realizadas durante el mes de junio de 2025. En este documento se presentan cinco (5) componentes, a saber: trámites de tránsito, archivo, contravenciones, cobro coactivo, patios y grúas.

Los anexos se presentan en carpetas digitales las cuales contienen los anexos y soportes de cada uno de los componentes relacionados anteriormente y que hacen parte de la estructura definida en la propuesta de servicios. Dentro de cada carpeta digital, se encuentran listados de forma consecutiva todos los anexos (archivos y documentos) que sirven de soporte para el presente informe.

De esta manera, el informe se estructura de forma que detalla la gestión y avances logrados por DICITEC S.E.M. en el periodo reportado dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Municipio de Yopal, Casanare en el marco del Convenio Interadministrativo 4047 de 2024.

1. TRÁMITES DE TRÁNSITO

El apoyo brindado a la operación de trámites de tránsito consiste en la disposición de las capacidades operacionales, la estructura del proceso se encuentra organizada en diferentes componentes, que agrupan las principales gestiones adelantadas por el Organismo de Tránsito. Estas subsecciones comprenden: Matrículas Iniciales, Traspasos, Trámites Varios, Trámites RNA, Licencias de Conducción, Tarjetas de Operación y Recaudo por Trámites. (Ver Carpeta Digital No. 01. Trámites de Tránsito).

1.1 Matrículas Iniciales:

1.1.1. Matrícula Inicial junio 2025

Durante el mes de junio se realizaron un total de 888 trámites de matrícula inicial, de las cuales el 89% corresponde a motocicletas, seguida de carros con un 10% y motocarros con un 1%.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	MATRICULA INICIAL	MOTO	787	89%
RNA	MATRICULA INICIAL	CARRO	88	10%
RNA	MATRICULA INICIAL	MOTOCARRO	13	1%
TOTAL			888	100%

Tabla 1.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros del software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.2. Traspasos

1.2.1. Traspasos junio 2025

Durante el mes de junio se realizaron un total de 516 trámites de traspasos, los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	TRASPASO	CARRO	245	47%
RNA	TRASPASO	MOTO	244	47%
RNA	TRASPASO INDETERMINADO	MOTO	19	4%
RNA	TRASPASO	MOTOCARRO	5	1%
RNA	TRASPASO INDETERMINADO	CARRO	2	0,40%
RNA	TRASPASO INDETERMINADO	MOTOCARRO	1	0,20%
TOTAL			516	100%

Tabla 2.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.3. TRAMITES VARIOS

1.3.1. Trámites varios sin matrícula inicial y traspasos a junio 2025

Durante el mes de junio se realizaron un total de 561 trámites varios, sin contar los correspondientes a matrícula inicial y traspasos. Dentro de estos, se relacionan los siguientes trámites varios sin matrícula inicial y traspasos, por su participación porcentual:

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTO	122	22%
RNA	LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	CARRO	90	16%
RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	CARRO	75	13%
RNA	CERTIFICADO TRADICION	CARRO	60	11%
RNA	LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTO	37	7%
RNA	TRASLADO	CARRO	35	6%
RNA	DUPLICADO PLACA	CARRO	28	5%
RNA	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	MOTO	24	4%
RNA	CERTIFICADO TRADICION	MOTO	15	3%
RNA	TRASLADO	MOTO	15	3%
RNA	RADICACION CUENTA	CARRO	14	2%
RNA	DUPLICADO PLACA	MOTO	7	1%
RNA	CAMBIO COLOR	CARRO	6	1%
RNA	CAMBIO SERVICIO	CARRO	5	1%
RNA	INSCRIPCION CIUDADANO	RUNT	5	1%
RNA	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	CARRO	4	1%
RNA	CAMBIO COLOR	MOTO	3	1%
RNA	CANCELACION MATRICULA	CARRO	3	1%
RNA	CAMBIO MOTOR	CARRO	3	1%
RNA	REGRABACION VEHICULO	CARRO	3	1%
RNA	MODIFICACION CIUDADANO	RUNT	3	1%

RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTOCARRO	1	0,2%
RNA	MODIFICACION ACREEDOR PRENDARIO (ACREEDOR)	CARRO	1	0,2%
RNA	TRANSFORMACION	CARRO	1	0,2%
RNA	TRASLADO	MOTOCARRO	1	0,2%
TOTAL			**561**	100%

Tabla 3.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.4. Licencias De Conducción

El Registro Nacional de Conductores regula la información necesaria para determinar las restricciones y limitaciones otorgadas a las personas para conducir vehículos automotores, tanto en los casos en que se requiera su expedición, como para quienes ya poseen una licencia de conducción. (Carpeta Digital 01. Trámites de Tránsito - anexo 1. base de datos trámites.xlsx)

1.4.1. Licencias de Conducción junio 2025

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron un total de 1.825 trámites relacionados con licencias de conducción. De estos, el 32% correspondió a refrendación de licencia de conducción, el 15,6% a expedición de licencia de conducción, y el 13,5% a refrendación de licencia de conducción de motocicleta en combo. Esta distribución se presenta de manera detallada en la siguiente tabla.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNC	REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	CARRO	600	32,9%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	CARRO	291	15,9%
RNC	REFRENDACION LICENCIA DE CONDUCCION MOTO COMBO	MOTO	247	13,5%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	MOTO	208	11,4%
RNC	REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	MOTO	187	10,2%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION MOTO COMBO	MOTO	141	7,7%
RNC	DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	CARRO	61	3,3%
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ARRIBA	CARRO	50	2,7%

RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ABAJO	CARRO	15	0,8%
RNC	CAMBIO DE LC POR CAMBIO DE DOCUMENTO O DATOS	CARRO	12	0,7%
RNC	DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	MOTO	8	0,4%
RNC	CAMBIO DE LC POR CAMBIO DE DOCUMENTO O DATOS	MOTO	3	0,2%
RNC	SUSTRATO	N/A	2	0,1%
TOTAL			1.825	100,0%

Tabla 4.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.4.2. Tarjetas de operación junio 2025

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron un total de 5 trámites relacionados con tarjetas de operación. De estos, el 80% por cambio de empresa, y el 0,2%para renovación de tarjeta de operación. Esta distribución se presenta de manera detallada en la siguiente tabla.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNET	CAMBIO DE EMPRESA	CARRO	4	80%
RNET	RENOVACION TARJETA DE OPERACIÓN	CARRO	1	0,2
TOTAL			**5**	100%

Tabla 5.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.6.1. Registro Nacional De Maquinaria Y Construcción Autopropulsada junio 2025

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron un total de 30 trámites relacionados con maquinaria amarilla. Así mismo, se presenta tabla detallada de cada uno de los trámites realizados durante el periodo comprendido en el mes de junio.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNMA	TRASPASO DE RNMA	MAQUINARIA	13	43%
RNMA	REGISTRO INICIAL RNMA	MAQUINARIA	12	40%
RNMA	INSCRIPCION ALERTA	MAQUINARIA	2	7%
RNMA	CERTIFICADO DE TRADICION DE RNMA	MAQUINARIA	2	7%

RNMA	TRASLADO DE REGISTRO	MAQUINARIA	1	3%
TOTAL			30	100%

Tabla 6.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.7. Registro Nacional De Remolques Y Semirremolques

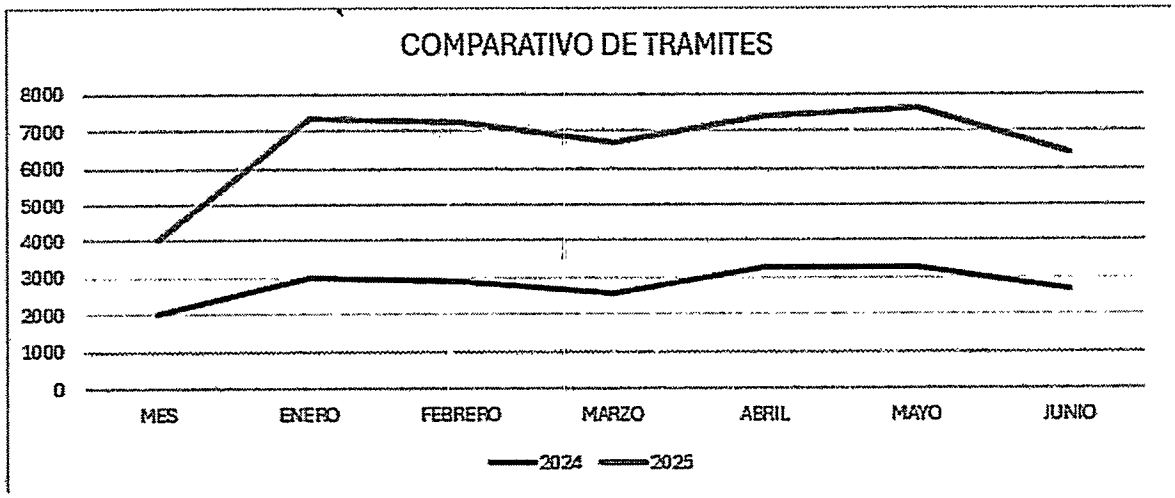
Para el mes de junio NO se reportaron trámites de RNRYS - Registro Nacional de Remolques y Semirremolques.

1.8. Comparativo De Tramites

Desde la fecha de suscripción del Acta de Inicio, el 16 de diciembre de 2024, se ha evidenciado un crecimiento significativo en la operación en comparación con el año anterior. Este avance se ha reflejado principalmente en la mejora de la atención al usuario, impulsada por una infraestructura más adecuada, el fortalecimiento del talento humano y la optimización de los procesos internos. Estos factores han permitido una mayor eficiencia en la prestación de los servicios, reduciendo tiempos de respuesta y aumentando la capacidad operativa para atender una mayor demanda.

TRÁMITES 2025	MES	2024	2025	%
	ENERO	3018	4294	42%
	FEBRERO	2887	4345	51%
	MARZO	2554	4157	63%
	ABRIL	3262	4149	27%
	MAYO	3270	4327	32%
	JUNIO	2669	3.825	43%
	TOTAL	17660	25097	42%

Tabla 7.



2 CONTRAVENCIONAL

2.1. Infracciones De Tránsito Mes De junio 2025

Se considera como una transgresión o violación de una norma de tránsito, de las cuales se desprenden diferentes clases de infracción, como los tipos (A, B, C, D, E, F) de acuerdo con su gravedad. La imposición de ordenes de comparendos está a cargo de la autoridad de tránsito y estas son cargadas al software misional y reportadas a través de webservice con SIMIT. **(Carpeta Digital 01. Trámites de Tránsito – Anexo 2. Comparendos urbanos, polca y digitados en software misional)**

2.1.1. Inmovilizaciones

Las inmovilizaciones son realizadas por orden de la autoridad de tránsito como resultado de los operativos de control vial o en atención a accidentes de tránsito realizado en la jurisdicción del Municipio de Yopal.

INMOVILIZACIONES	JUNIO
INGRESOS	423
SALIDAS	360
INVENTARIO A FECHA	1641

Tabla 8.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.1.2. Inmovilizaciones Por Accidentalidad

En el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de junio de 2025, se registró un total de 69 inmovilizaciones de vehículos como consecuencia de hechos relacionados con la accidentalidad vial, este proceso queda sujeto a trámites ante la fiscalía, por lo cual este no genera ningún tipo de recurso.

INMOVILIZACIONES	JUNIO
ACCIDENTE	69
TOTAL	69

Tabla 9.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.1.3. Inmovilizaciones Por Polca Y Agentes De Tránsito

En el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de junio de 2025, se registró un total de 354 inmovilizaciones de vehículos, realizadas por personal de la POLCA y agentes de tránsito, en el marco de los operativos de control y regulación del tránsito en el municipio.

INMOVILIZACIONES	JUNIO
URBANO	349
POLCA	5
TOTAL	**354**

Tabla 10.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.2. Comparendos por agente de tránsito y polca

Entre el 1 al 30 de junio de 2025, se impusieron un total de 712 comparendos por parte de agentes de tránsito y policía de carreteras.

COMPARENDOS 2025	JUN
URBANO	591
POLCA	121
TOTAL	**712**

Tabla 11.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.2.1. Comparendos por tipo de infracción

Teniendo en cuenta los datos relacionados anteriormente, el total de comparendos impuestos por la autoridad de tránsito, durante el mes de junio de 2025 fue de 712. La infracción más recurrente durante este periodo fue la C14, lo que evidencia un patrón de comportamiento que requiere atención por parte de las autoridades de tránsito. A continuación, se relacionan los códigos de infracción más relevantes registrados durante el mes. (Anexo 2. Comparendos urbanos, polca y digitados en moviliza.xlsx).

COD INFRACCION	JUNIO
C14	251
C02	103
C35	69

D01	75
D02	55
C24	33
OTROS	126
TOTAL	712

Tabla 12.

2.3. Cobro coactivo

Durante el periodo reportado, se generaron y entregaron un total de 767 procesos administrativos de cobro coactivo, correspondientes al periodo octubre/noviembre/diciembre del año 2022. Asimismo, se emitieron 715 citaciones para efectos de notificación personal, correspondiente al periodo octubre/noviembre/diciembre de 2022. Los procesos administrativos y citaciones fueron entregadas para su validación y respectiva firma por parte del señor Nelson Ricardo Camargo, secretario de Movilidad de Yopal.

Notificaciones por página web y/o prensa: Se realizaron 338 notificaciones a través de página web y/o prensa, distribuidas según las siguientes vigencias:

DETALLE	PERIODO	VIGENCIA	CANTIDAD
Notificaciones no ubicabilidad	octubre/noviembre/ diciembre	2022	52
Devolución de citación	Agosto/septiembre	2022	286

Tabla 13.

- **Notificaciones por correo certificado:**
  Siguiendo con el proceso de notificación correspondiente a los periodos de agosto y septiembre de 2022, como resultado del primer envío de citaciones para notificación personal, se realizó el segundo envío mediante correo certificado, remitiendo un total de 305 oficios para la notificación de mandamientos de pago.

- **Oficios de Notificación personal**:
  Se proyectó una (1) notificación de infractor que se presentó de manera personal para notificarse del mandamiento de pago correspondiente al periodo de agosto de 2022.

- **Principales Acciones Realizadas**

2.3.1. Preparación y Análisis de Cartera

✓ Se revisó y preparó la base de datos de comparendos de agosto/septiembre de 2022, para darle continuidad al proceso de cobro coactivo.

✓ Se revisó y preparó la base de datos de comparendos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, con el fin de adelantar la apertura de los respectivos procesos de cobro coactivo.

Se realizó un análisis detallado de cartera con corte al 02 de junio de 2025, identificando montos pendientes y casos prioritarios.

2.3.2. Estrategia de Comunicación con Infractores

✓ Se crearon libretos para mensajes de texto y para el call center, lo que permitió mejorar la comunicación con los infractores y aumentar el número de respuestas. De esta manera, se optimizó el seguimiento de los casos y se fortaleció la eficiencia en la gestión de las sanciones.

Mensajes Enviados	25379

✓ Se realizaron llamadas de contacto a los infractores con el fin de recordar los vencimientos próximos y facilitar la elaboración de acuerdos de pago. De conformidad con lo establecido junto con la profesional del área de cobro coactivo y con su respectivo visto bueno, se indica el libreto utilizado en las campañas persuasivas como respaldo de las acciones emprendidas en el proceso de gestión:

"Señor XXX: La Secretaría de Movilidad de Yopal le invita a ponerse al día con su obligación por concepto de multas de tránsito. Evite el embargo de bienes muebles e inmuebles. Acérquese a nuestras oficinas, ubicadas en la Carrera 7 # 20-61, antigua sede de Equión."

De esta manera, se fortaleció el proceso de recuperación de cartera y se promovió el pago voluntario por parte de los infractores.

EFECTIVAS	NO EFECTIVAS	TOTAL
73	568	641

2.3.3. Fortalecimiento Jurídico y Documental

Se solicitó al área de Cobro Coactivo de la Secretaría de Movilidad la siguiente información:

- ✓ La entrega de la cartera, con el fin de contar con información precisa para la gestión de cobros.
- ✓ El consecutivo correspondiente para la emisión de resoluciones del proceso de cobro coactivo de los meses de octubre/noviembre/diciembre de 2022, así como para los oficios de notificación por correo correspondientes a los meses de agosto/septiembre del mismo año.

Se deja constancia de que el día 12 de junio de 2025 se llevó a cabo una mesa técnica mediante llamada telefónica, con el objetivo de gestionar asuntos relacionados con el cobro coactivo. Los temas tratados fueron documentados y enviados por correo electrónico para su respectivo seguimiento. Asimismo, el día 26 de junio de 2025, se realizó una segunda mesa técnica, por plataforma teams, en la cual se abordaron temas relacionados con la aplicación de títulos judiciales, con el propósito de establecer el proceso para la aplicación de títulos judiciales a favor de

la Secretaría de Movilidad de Yopal, en razón a las medidas cautelares de embargo de cuentas bancarias y acordar lineamientos para mejorar los tiempos de respuesta, evitar sanciones por vencimiento de términos, y fortalecer la trazabilidad de los archivos planos.

2.3.4. Gestión de cartera y validaciones:

- ✓ Se validó el recaudo externo y local correspondiente al mes de junio de 2025, permitiendo un control efectivo sobre los ingresos percibidos.
- ✓ Se efectuó el cruce de pagos del recaudo local con la cartera registrada en el sistema SIMIT, para identificar pagos no registrados o duplicados.
- ✓ Se realizó la validación de los pagos relacionados con resoluciones sancionatorias y procesos de cobro coactivo, verificando su correcta aplicación en el sistema.

Otras acciones complementarias:

- ✓ Se solicitó el reporte y cargue a plataforma SIMIT de las costas procesales y multas, asegurando su correcta sistematización y seguimiento.
- ✓ Se actualizaron las bases de datos institucionales con los comparendos que prescribieron legalmente por parte de la autoridad de tránsito, depurando la información de obligaciones no exigibles.
- ✓ Se llevaron a cabo procesos de ubicabilidad a través de las plataformas RUNT y CIFIN, facilitando la localización efectiva de los deudores.

2.3.5. Gestión de Reportes y Archivo

- ✓ Se realizó la creación de 242 expedientes correspondientes a la vigencia de junio de 2022, integrando la documentación necesaria para el seguimiento de cada caso.
- ✓ Se llevó a cabo la digitalización y cargue al sistema de los 242 expedientes, garantizando su correcta incorporación al software misional para su consulta y gestión.
- ✓ Se generaron archivos planos y se enviaron los reportes correspondientes al SIMIT, con el objetivo de asegurar que la información relacionada con los comparendos estuviera actualizada y disponible para las autoridades competentes.

Se deja constancia de que se realizó la entrega de procesos físicos al Archivo General, el cual es administrado por la Alcaldía Municipal. Esta entrega corresponde a los procesos de la vigencia de abril del año 2022, con un total de 195 procesos, así como los correspondientes al mes de mayo 235 del mismo año.

3. ADMINISTRACIÓN DE ESPECIES VENALES Y SUS RANGOS

3.1. Sustratos Disponibles en Bodega

Durante el mes de junio se realizó un inventario de sustratos en bodega en estado fabricado para identificar el saldo disponible a final del mes de 12.766 y con ello iniciar de esta especie venal.

3.2. Placas disponibles en bodega

Durante el mes de junio se realizó un inventario de sustratos en bodega en estado fabricado para identificar el saldo disponible a final del mes de 1.356 y con ello iniciar de esta especie venal.

4. ARCHIVO

4.1. Digitalización - Mes de Junio

En el marco del proceso de digitalización, se han ejecutado actividades orientadas al desarrollo de dicha labor. Como paso preliminar, se realiza la respectiva validación de los documentos, enfocándose en la correcta organización del expediente, respetando el orden cronológico conforme a la normatividad vigente establecida en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).

En el proceso de digitalización de RNA para el mes de junio se digitalizaron 2662 expedientes los cuales están en módulo de digitalización del software misional.

Durante el mes de junio, se realizó la entrega al Archivo de la secretaria de movilidad de 1.017 expedientes de matrícula inicial correspondientes al mes de mayo de 2025, los cuales fueron entregados para su respectiva revisión y validación por los funcionarios de dicha dependencia.

5. APOYO A GESTION DE LA OPERACION

Con el propósito de asegurar la continuidad, y trazabilidad de los servicios misionales de tránsito, durante el mes de junio de 2025 DICITEC ejecutó acciones integrales que articularon tecnología, talento humano, conectividad, abastecimiento de insumos y operación de patios. Este componente respaldó de manera directa las obligaciones contractuales relacionadas con trámites RUNT, proceso contravencional, cobro coactivo, grúas y parqueaderos, y atención al ciudadano.

5.1. Plataforma Tecnológica:

- La interoperabilidad entre el software misional y las plataformas SIMIT y RUNT, es un factor clave para permitir la consulta de información en tiempo real, la actualización oportuna de los registros, garantizando un acceso ágil, confiable y preciso a la información relacionada con infractores, vehículos y antecedentes de tránsito.
- Revisión de información.

Con estas acciones se dio cumplimiento a las obligaciones de incorporar herramientas tecnológicas de control y de asegurar la seguridad de la información, manteniendo la trazabilidad de los trámites y actuaciones.

5.2. Apoyo en la Gestión de la Operación:

El adecuado funcionamiento de la operación requirió personal capacitado y con funciones claramente definidas. Para garantizar eficiencia en la ejecución de los procesos, se procedió a la contratación de personal idóneo, lo que permitió asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos operacionales y mejorar el desempeño diario.

5.2.1. Acciones ejecutadas:

- De acuerdo con lo establecido contractualmente, se dio continuidad a los trece (13) funcionarios vinculados, cada uno conforme al alcance definido en su respectivo contrato. No obstante, en atención a las necesidades operativas identificadas en los meses posteriores al inicio de la operación, se continuó con la vinculación de dieciséis (16) funcionarios adicionales, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una atención oportuna y eficiente.
- Asignación de roles y responsabilidades, otorgando claridad funcional y mejor organización operativa.
- Seguimiento del desempeño, identificando oportunidades de mejora y optimizando tiempos de respuesta en la atención de trámites.

5.3. Gastos Administrativos.

Para garantizar la continuidad de la operación, se realizó la adquisición y suministro de insumos esenciales necesarios para la ejecución diaria de actividades, asegurando el funcionamiento eficiente de los procesos.

5.3.1. Acciones ejecutadas:

- Disponibilidad de stickers para inmovilización de vehículos, asegurando identificación y registro de automotores retenidos.
- Suministro de papelería para la gestión administrativa (formatos de notificación, recibos de pago y demás documentos internos).
- Dotación de especies venales: sustratos de Licencias de Tránsito (LT), Licencias de Conducción (LC), placas y cintas de impresión, garantizando entrega oportuna y con estándares de calidad.
- Control de inventarios y uso eficiente de materiales, evitando desperdicios, reduciendo costos operativos y asegurando disponibilidad permanente.

El manejo de especies venales y papelería se realizó con trazabilidad.

5.4. Conectividad:

En concordancia con el traslado de la sede, se formalizó un servicio principal de Internet con Telefónica Movistar (150 Mbps dedicados) y un servicio de respaldo con WANBRIDGE S.A.S. (100 Mbps), operativo desde el 3 de febrero de 2025, para soportar la operación crítica del proyecto.

- Se garantizó conectividad en todas las estaciones de trabajo, evitando fallos de comunicación.
- Se implementó monitoreo continuo de la red para asegurar velocidad y estabilidad adecuadas.
- Se optimizó el uso de recursos tecnológicos, alineando capacidad instalada con la demanda operativa.

La conectividad estable y con respaldo permitió la interoperabilidad con RUNT y SIMIT y la continuidad de trámites y actuaciones.

5.5. Operación de Patios y sede operativa

Se garantizó la correcta gestión del patio de inmovilización, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y operativas en materia de tránsito. Durante el mes de junio de 2025 se dispusieron las herramientas y condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento, lo que permitió una administración eficiente de los vehículos inmovilizados.

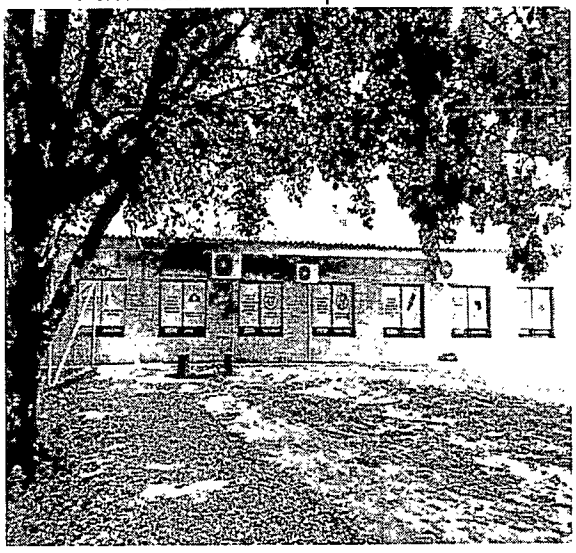
- Se cuenta con la sede ubicada en la Carrera 7 Nº 20–61 (antigua sede administrativa de EQUION), en la cual se cuenta con espacio de parqueadero de vehículos inmovilizados y espacio atención de usuarios de los servicios de la Secretaría de Movilidad (sede operativa).
- Se contó con dos (2) grúas operativas, garantizando disponibilidad para traslados y coordinación con la autoridad competente.
- Se efectuó inventario de ingreso y verificación al egreso de cada vehículo, registrando cada actividad en el Software misional.

Las actuaciones descritas permitieron sostener la operación sin afectaciones a la atención ciudadana ni a la legalidad de los procedimientos, y acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia tecnológica, operativa, logística y de soporte.

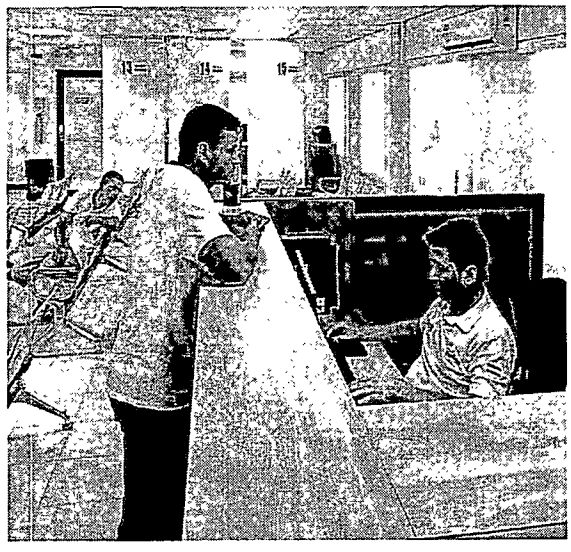
La sede operativa cuenta con espacios modernos, amplios y funcionales, diseñados para brindar una atención eficiente y cómoda a los ciudadanos. Estas instalaciones permiten el desarrollo óptimo de los servicios relacionados con tránsito y transporte, promoviendo tiempos ágiles y determinados en la atención de trámites, lo que se traduce en una experiencia más organizada, oportuna y satisfactoria para los usuarios.

Para complementar la información descrita y dar mayor soporte visual al presente proceso, se anexan fotografías que evidencian el estado actual de la sede operativa, destacando sus espacios modernos y adecuados para la atención al público.

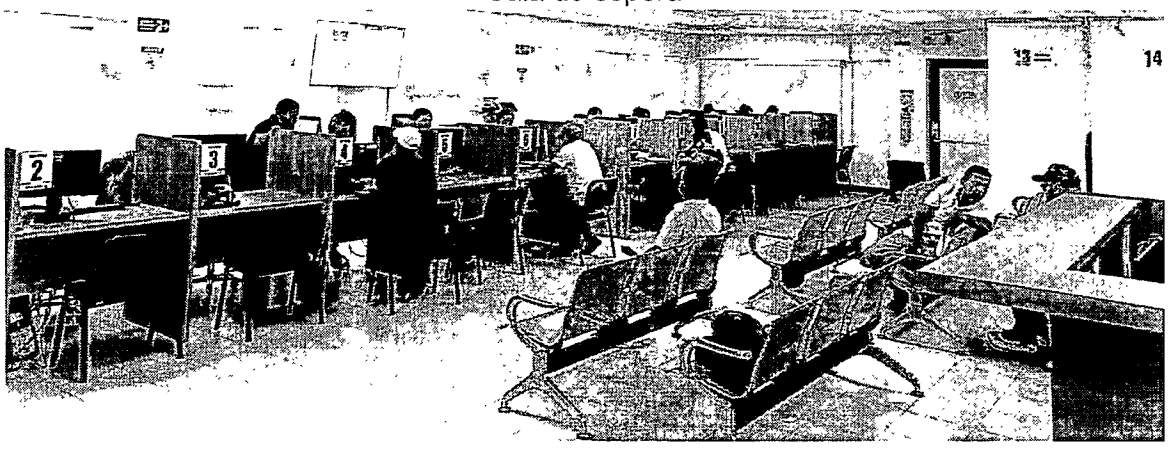
Fachada de sede operativa



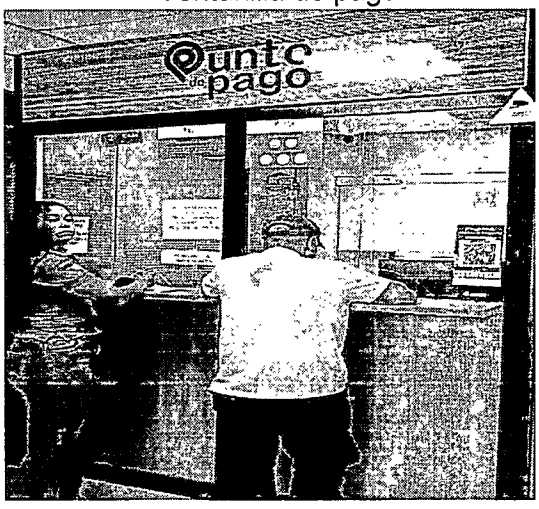
Módulo de atención



Sala de espera



Ventanilla de pago



Atención Al ciudadano



5.6. Integración con la plataforma "UNIVERSO ONLINE".

Teniendo en cuenta la obligación de realizar la integración entre el software misional y el sistema Universo Online, el Municipio no ha proporcionado los medios efectivos de comunicación con su proveedor del sistema contable "Universo Online" con la finalidad de establecer una mesa de trabajo entre los desarrolladores de los software a integrar, con el fin de desarrollar actividades tendientes al cumplimiento de esta obligación, es necesario se establezca o proporcionen los medios por parte del municipio para la consecución a buen término de la integración requerida.

Como plan de contingencia, DICITEC S.E.M ha puesto en marcha la facturación a través del aplicativo *Invoway*, con el objetivo de evitar retrasos en el proceso mientras se logra la integración definitiva.

5.7. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial:

En cumplimiento de lo previsto en el convenio relativo a la armonización del Plan Local de Seguridad Vial (PLSV) y a los insumos técnicos requeridos para la eventual implementación de sistemas de fiscalización electrónica DICITEC deja constancia del estado de este componente en el período reportado.

Durante el período, no se ejecutaron actividades materiales de este componente por causas externas a la operación de DICITEC, consistentes en:

- Indefinición institucional sobre la adopción y lineamientos de los sistemas tecnológicos de fiscalización electrónica.

6. Informe económico – junio 2025

Con el propósito de evaluar la eficacia de las acciones ejecutadas por DICITEC S.E.M. en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4047 de 2024, se presentan a continuación las actividades realizadas como apoyos correspondientes al mes de junio de 2025.

Estos indicadores permiten evidenciar la evolución de los resultados en materia de trámites, recaudos y eficiencia operativa, consolidando la trazabilidad del proceso de mejora continua.

REGISTRO	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL (SIN RETEFUENTE, IVA, SIMIT Y POLCA)	MUNICIPIO (56%)	DICITEC (44%)
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.825	$ 169.313.633,00	$ 94.815.634,48	$ 74.497.998,52
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	1.965	$ 230.003.457,00	$ 128.801.935,92	$ 101.201.521,08
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	5	$ 688.550,00	$ 385.588,00	$ 302.962,00
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	30	$ 3.664.138,00	$ 2.051.917,28	$ 1.612.220,72
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	400	$ 184.447.665,70	$ 103.290.692,79	$ 81.156.972,91
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	24	$ 13.557.530,20	$ 7.592.216,91	$ 5.965.313,29
	SERVICIO GRUA	344	$ 24.167.900,00	$ 13.534.024,00	$ 10.633.876,00
	SERVICIO PARQUEADERO	362	$ 23.625.400,00	$ 13.230.224,00	$ 10.395.176,00
TOTAL		4.955	$ 649.468.273,90	$ 363.702.233,38	$ 285.766.040,52

Tabla 14.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula tercera del Convenio y su Otrosí Modificatorio, se presenta el detalle del recaudo obtenido en junio de 2025.

Conforme a la normativa vigente, los recursos recaudados se afectan por conceptos de SIMIT, POLCA, retefuente e IVA.

	CONCEPTO	CANTIDAD	DERECHOS	SIMIT	POLCA	RETEFUENTE	IVA	TOTAL SERVICIOS
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.825	$ 169.313.633,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 169.313.633,00
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	1.965	$ 230.003.457,00	$ -	$ -	$ 102.505.228,00	$ -	$ 332.508.685,00
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	5	$ 688.550,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 688.550,00
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	30	$ 3.664.138,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.664.138,00
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	400	$ 184.447.665,70	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 184.447.665,70
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	24	$ 13.557.530,20	$ 1.839.019,60	$ 4.065.676,20	$ -	$ -	$ 19.462.226,00
	SERVICIO GRUA	344	$ 24.167.900,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.591.901,00	$ 28.759.801,00
	SERVICIO PARQUEADERO	362	$ 23.625.400,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.488.826,00	$ 28.114.226,00
TOTAL		4.955	$ 649.468.273,90	$ 1.839.019,60	$ 4.065.676,20	$ 102.505.228,00	$ 9.080.727,00	$ 766.958.924,70

Tabla 15.

En aplicación del convenio y el otrosí modificatorio, los ingresos netos se distribuyen así:

REGISTRO	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL (SIN RETEFUENTE, IVA, SIMIT Y POLCA)	MUNICIPIO (56%)	DICITEC (44%)
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.825	$ 169.313.633,00	$ 94.815.634,48	$ 74.497.998,52
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	1.965	$ 230.003.457,00	$ 128.801.935,92	$ 101.201.521,08
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	5	$ 688.550,00	$ 385.588,00	$ 302.962,00
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	30	$ 3.664.138,00	$ 2.051.917,28	$ 1.612.220,72
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	400	$ 184.447.665,70	$ 103.290.692,79	$ 81.156.972,91
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	24	$ 13.557.530,20	$ 7.592.216,91	$ 5.965.313,29
	SERVICIO GRUA	344	$ 24.167.900,00	$ 13.534.024,00	$ 10.633.876,00
	SERVICIO PARQUEADERO	362	$ 23.625.400,00	$ 13.230.224,00	$ 10.395.176,00
TOTAL		4.955	$ 649.468.273,90	$ 363.702.233,38	$ 285.766.040,52

Tabla 16.

La métrica financiera constituye un seguimiento en el recaudo, puesto que:

1. Asegura trazabilidad en la fuente del recaudo (RUNT, SIMIT, SOFTWARE MISIONAL).
2. Materializa la publicidad del gasto público, al presentar cifras verificables y auditables.

De esta manera, se confirma que los recursos fueron percibidos, registrados.

7. Conclusiones

Durante el mes de junio de 2025, DICITEC S.E.M. dio cumplimiento a las obligaciones derivadas del Convenio Interadministrativo No. 4047 de 2024 y su Otrosí Modificatorio, garantizando la prestación continua, eficiente de los servicios misionales de tránsito y movilidad.

La operación tecnológica se desarrolló con plena disponibilidad de las plataformas, lo que permitió la atención ciudadana sin interrupciones y el suministro confiable de la información. En materia financiera, el recaudo ascendió a **$649.468.273,90,** distribuido en un 56% a favor del Municipio de Yopal y un 44% para DICITEC S.E.M., en cumplimiento de lo pactado contractualmente, tal y como se visualiza en la tabla número 18.

8. Anexos

Anexo 01 – Servicios asociados al RUNT

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_01_RUNT/
01.1 Consolidado de trámites de licencias de conducción
01.2 Reporte detallado de trámites de licencias de conducción
01.3 Consolidado de trámites de automotores
01.4 Reporte detallado de trámites de automotores
01.5 Consolidado de trámites de maquinaria (RNMA)
01.6 Reporte detallado de trámites de maquinaria (RNMA)
01.7 Consolidado de empresas de transporte (RNET)
01.8 Reporte detallado de empresas de transporte (RNET)

Anexo 02 – Recaudo contravencional

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_02_Recaudo_Contravencional/
02.1 Consolidado de recaudo contravencional
02.2 Reporte detallado de recaudo contravencional local
02.3 Reporte detallado de recaudo contravencional externo (SIMIT)
02.4 Base de comparendos notificados y enviados a SIMIT (**.xlsx**)
02.5 Constancias de entrega de notificaciones por correo certificado y prensa (**.pdf**)
02.6 Reporte de voz y SMS – Yopal junio 2025 (**.xlsx**)

Anexo 03 – Patios y grúas

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_03_Patios_y_Grúas/
03.1 Listado de vehículos inmovilizados y entregados (**.xlsx**)
03.2 Registro fotográfico de vehículos en patios (carpeta de imágenes)
03.3 Consolidado de recaudo de patios y grúas
03.4 Reporte detallado de recaudo de patios y grúas

Anexo 04 – Certificación de existencia y representación legal

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_04_Certificaciones_Jurídicas/
04.1 Certificado de Cámara de Comercio
04.2 Documento de identificación del representante legal
04.3 RUTy

Anexo 05 – Certificación bancaria

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_05_Certificación_Bancaria/
05.1 Certificación bancaria

Anexo 06 – Aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL)

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_06_Seguridad_Social/
06.1 Planilla de aportes (PILAs)
06.2 Certificación de revisor fiscal
06.3 Documento de identificación del revisor fiscal
06.4 Tarjeta profesional del revisor fiscal
06.5 Certificado de antecedentes del revisor fiscal

Se firma en Yopal, a los 20 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

ENRIQUE ALFONSO LÓPEZ PINILLA
Representante Legal
DICITEC SEM

Proyectó: Susana Campo

Total Anexos 160

Folios 160
Medio magnético 5